

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Viernes 29 de Agosto de 1902.

Núm. 1.270

El calvario

Londres ha dispensado delirante recibimiento á los tres ilustres generales boers Botha, Dewet y Delarey, y es que existe para honra de la humanidad, un fondo de justicia en todos los pueblos y aunque los ejércitos británicos fueron casi siempre derrotados por los jefes transvaalenses este doloroso recuerdo no ha impedido que los ingleses aclamaran á los vencidos de hoy que tantas veces fueron vencedores.

Habiase insinuado á los generales boers que su presencia en las fiestas de la coronación sería bien vista por Eduardo VII; negáronse resueltamente á figurar en ellas para no desempeñar en Westminster el papel que los romanos imponían antaño á los pueblos caídos.

¿Cuál habrá sido el estado de ánimo de esos bizarros guerreros al encontrarse frente de esta siniestra trinidad: Chamberlain, Roberts y Kitchener! Chamberlain, el autor de la espantosa guerra que acaba de terminar y cuyo único fin era apoderarse de las ricas minas de oro de Rand; Roberts, el despiadado ordenador de incendios e inventar de aquellos campamentos de concentración que hicieron estremecerse de horror al mundo civilizado; Kitchener, el verdugo del valiente comandante Scheepers y de tantos otros!.....

¡Ah! su sangre generosa debía bullir de indignación y odio, pero ya nada podían decir; la paz, esa paz que ellos no querían, pero que tuvieron que consentir cerrábase la boca!

Y qué pensaría Eduardo VII viendo á estos hombres que con un puñado de héroes durante tanto tiempo, tuvieron en jaque á la poderosa Inglaterra, dando á su prestigio tan rudo golpe que sus consecuencias son imposibles de prever?...

En una reciente interview, M. Reitz, ex-secretario de Guerra del Transvaal, decía: «Los ingleses desean evidentemente asimilarse nuestros países, pero yo espero, yo confío en que no lo lograrán».

Quien sabe si en el fondo del alma de Botha, Dewet y Delarey, esta esperanza, que seguramente comparten, no es el único consuelo que les haya dado valor para ir hasta el fin de su calvario.

El viaje del Rey en el extranjero

El artículo de *Le Temps*, cuyo extracto adelantó el telegrafo, es realmente interesante, y algunas de sus observaciones merecen ser conocidas.

Le Temps elogia al joven Monarca, reconociendo que ha agradado en todas partes por su franqueza y por su vivacidad, y que buscando el contacto directo, no sólo con los elegidos del pueblo, diputados, senadores, alcaldes, delegados de las corporaciones y gremios, sino con el pueblo mismo, con los aldeanos, montañeses, mineros, obreros industriales y marineros, se ha realizado, tanto por parte de éstos como del Rey, un movimiento sincero y se ha llevado á cabo la mejor de las políticas.

Hace notar que formada la Casa del Rey por la Reina madre con personas que han pasado muchos años en relación directa con ésta y habituadas, por consecuencia, á la etiqueta que convenía en efecto á la Corte de una reina entregada á una vida discreta y retirada, no han podido apreciar aquéllas la diferencia entre la actitud que corresponde á una Reina y la que se exige á un Rey. «Alfonso XIII —dice—, por joven que sea, no está en situación de tener pajes.» «La tendencia á mantener á distancia —añade— á lo que en el estilo oficial se llama individualidades sin mandato, ha constituido la sombra de este cuadro agradable y cordial del viaje del Rey, pero no ha influido nada en el éxito personal de don Alfonso.»

Ocupándose de los comentarios hechos sobre la actitud atribuida á ciertos palaciegos, hace notar que no son los periódicos republicanos y liberales los únicos que protestan contra la tentativa de elevar una barrera entre el soberano y sus súbditos, sino que lo mismo hacen los diarios conservadores.

«El órgano del Sr. Silvela —escribe— critica francamente esa actitud y nos da la sorpresa de reprochar al señor Sagasta, y particularmente á los ministros que acompañaron al Rey, el no haber sostenido con firmeza sus prerrogativas de consejeros responsables de la Corona frente á la ingerencia

de simples funcionarios de la Corte y de Palacio, ingerencia contraria á los principios y costumbres de la Monarquía constitucional». Y es chocante, seguramente, ver el órgano del jefe de los conservadores dar al Gabinete actual esta lección de liberalismo y de independencia; pero, reflexionando, la cosa es menos sorprendente; los conservadores de hoy día no son aun en España, lo que eran en otras ocasiones.»

«Todas las oposiciones —añade— están de acuerdo en pedir al Sr. Sagasta y al Ministerio que reivindicquen toda la autoridad que les pertenece en el sistema constitucional.

«Esta viva campaña contra los gentiles hombres y los ayudantes de campo demasiado celosos, y sobre todo inquietos por la seguridad del Rey, será llevado á las Cortes, y proporcionará un cuidado más al Gabinete Sagasta. Pero en el fondo, los temores y las esperanzas están fuera de lugar. Que el señor Sagasta sorprenda con la energía que se le pide, ó que prefiera como siempre, dejar que las cosas se arreglen solas, poco importa; porque, en suma, es el Rey el que ha de decir la última palabra en el asunto, y esa palabra no se la dejará dictar. Su manera decidida y personal se ha manifestado desde el día de su advenimiento al Trono y se ha afirmado en el curso del viaje. Cualquiera que sean los personajes que le rodeen, él se muestra dispuesto á no tomar consejo sino de él mismo.

De todas partes

La Reina á M. Loubet

La Reina dirigió á M. Loubet el siguiente telegrama al pasar la frontera: «Señor: Permitidme, al salir de Francia, que os exprese mi gratitud por todas las bondades que me habéis dispensado, y os ruego también que aceptéis mis votos por la prosperidad de la nación que presidís.—*María Cristina.*»

Automóvil sanitario

En Marsellase ha ensayado un automóvil para ambulancia, que consta de dos partes: la anterior, que se puede llamar el avatrén, lleva todo el mecanismo, la reserva de petróleo, y dos asientos para el conductor y el médico; y la posterior, destinada á los heridos, descansa en cojinetes de caucho, para amortiguar cuanto sea posible las sacudidas; puede contener cuatro heridos, dos acostados á lo largo y dos sentados á los pies de éstos. En el interior del coche hay, además, un puesto para el enfermero. Cristales que se bajan fácilmente y gruesas cortinas permiten la ventilación y modificar en lo posible la temperatura. En la parte superior del carruaje está instalado el botiquín.

El carruaje se pone en movimiento por medio de dos motores acoplados, de seis caballos cada uno. Un mecanismo de los más ingeniosos permite hacer independientemente cada motor; de tal modo, que, en el caso que sobrevenga alguna avería á uno de ellos, el automóvil puede continuar su marcha desde luego, si bien con una velocidad menor.

Es susceptible de tres distintas velocidades: 6, 12 y 24 kilómetros por hora.

En los ensayos que se han hecho en un terreno desigual y quebrado, los que figuraban como heridos no sintieron más que ligeras sacudidas.

Terminadas algunas pequeñas modificaciones, este automóvil será presentado para el servicio de Sanidad militar y también para el de ambulancias urbanas.

Otra expedición al Polo

El opulento capitalista Ziegler ha enviado el buque «Frithjof» al Polo Norte con objeto de buscar á la expedición Baldwin, que él mismo envió al Polo para hacer estudios, equipándola completamente á sus espensas.

Ziegler dice que en el caso de que fracase la expedición de «Frithjof», él mismo irá á buscar á Baldwin y sus compañeros.

Ziegler no ha querido decir á un redactor del «New York Herald» el nombre del jefe de esta expedición.

Nuevos carruajes de tercera clase

En la última Exposición de París figuraba en la sección rusa, un nuevo invento del ingeniero Gunzbourg, notable por su sencillez, por lo práctico y por lo humanitario. Nos referimos á unos nuevos carruajes de 3.ª clase, en

lo cuales los viajeros, sin aumento de precio, pueden disfrutar de una cama que aminora las molestias de un viaje de gran recorrido.

Todos saben lo incómodos que son los actuales coches de 3.ª clase en servicio en casi todas las líneas férreas del mundo. Hace mucho tiempo que precisaba modificarlos, haciéndoles más apropiados al transporte de los viajeros de menos recursos, pero el problema había quedado siempre sin resolver, porque el introducir cualquiera mejora equivalía á disminuir espacio, reduciendo los ingresos.

Elevar el precio de los billetes como compensación, sería impracticable, atendiendo á la calidad de los viajeros á que se destinan tales vehículos.

Felizmente, el ingeniero Gunzbourg ha conseguido construir vagones especiales que, con el mismo espacio y produciendo los antiguos ingresos, permiten que los viajeros de 3.ª clase dispongan á su voluntad de camas que fácilmente se transforman en asientos sin molestias para el que viaja y sin perjuicio para la Compañía explotadora.

En Rusia y en Finlandia se usan ya carruajes de este sistema.

Invasión de ratas en París

Desde hace algún tiempo los boulevares de Clichy de Rochechouart y otros de París, están infestados de ratas.

Los trabajadores del ferrocarril metropolitano, para abrir su zanja, han cortado cierto número de alcantarillas, y esta es la causa de que las ratas, abundantes en ellas, hayan invadido los boulevares.

Estos roedores han empezado por invadir los sótanos de las casas inmediatas, y después las cocinas, haciendo grandes destrozos. Se ha señalado premio por cada rata que se cace, y en las cuevas se realizan diariamente grandes matanzas. Esto no impide la invasión, hasta el extremo que han llegado hasta los sextos pisos.

Como los gatos del barrio no pueden sostener la lucha ventajosamente, se están adiestrando perros en esta caza; y al efecto todas las mañanas, en la avenida Trudaine, se sueltan ratas enormes, sobre las cuales se arrojan perros para acostumbrarlos á su caza.

La Catedral de Cuenca

Por Real Orden del ministro del ramo, se ha dispuesto lo siguiente:

«Visto el expediente instruido á instancia de la Comisión provincial de monumentos de Cuenca, encareciendo la conveniencia de que sea declarada monumento nacional la Santa Iglesia Catedral, Basílica de Santa María de Gracia y San Julián Conquense; y

Considerando que tiene gran importancia artística, por reunirse en ella el arte románico y el ojival más puro, siendo notoria, por otra parte, la necesidad de atender con especial cuidado á su conservación, para preservarla de la ruina que amenaza destruirla;

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, y con lo propuesto por el negociado correspondiente, ha tenido á bien disponer que se declare monumento nacional la citada catedral basílica de Cuenca, quedando bajo la inmediata inspección de la Comisión de Monumento de la provincia y la tutela del Estado.»

La situación de Cuba

De una carta de la Habana tomamos los siguientes párrafos:

«La situación económica de la isla es bastante triste.

En los distritos próximos á la Habana aumenta el malestar de los negocios, aunque sin haber alcanzado aún las proporciones que en otras partes de la isla.

En la provincia de Pinar del Río se están cerrando los establecimientos.

En la de Matanzas ni se trabaja en los campos ni en las poblaciones, y hay más de 20.000 desocupados buscando trabajo.

En la de Santa Clara los campesinos matan las bestias de labor para alimentarse.

En la de Puerto Rico los dos principales ingenios no trabajan, y las obras municipales están paralizadas.

En Nuevitas la Compañía que construye el ferrocarril central reduce el número de braceros, y en la provincia de Santiago los veteranos de la revolución demandan sus haberes con arreglo á lo prescripto en la Constitución.

Se han presentado en el palacio 200 cubanos sin trabajo, y con buenas

formas, pero con gran ahinco, pidiendo al presidente Palma les diese que hacer.

El presidente les habló desde el balcón, prometiéndoles pedir al Congreso un crédito para obras públicas.

Todos los elementos en la isla favorecen la idea de los propuestos empréstitos (pues son dos por separado), de cuatro y 31 millones de pesos, para aliviar la situación; pero se teme que el aumento en derechos arancelarios, 50 y 100 por 100 en artículos de primera necesidad, para subvenir á intereses y amortización, haga prácticamente imposible la vida al pueblo pobre.»

Lo que cuesta un capelo cardenalicio

Sabido es que en el próximo Consistorio debe crear el Papa nuevos Cardenales. Con este motivo, algunos periódicos italianos recuerdan lo que cuesta un capelo cardenalicio: 52.500 pesetas, cuyo detalle es el siguiente:

Al guardia noble que lleva el solideo, 5.000 pesetas, además de un regalo material por valor de mil; al cortesano portador de la birreta, 10.000 pesetas y el regalo de ordenanza; cruz, pectoral, misal, etc., otras mil; gratificación al secretario del cortesano, 1.500; registro de bulas, 22.000; viaje á Roma, gratificaciones, comidas á Cardenales y Obispos, etc., 12.000 pesetas.

Aun después de haber desembolsado todo este dinero, el nuevo Cardenal no tiene aún su sombrero más que alegóricamente, pues para llevarlo necesita ir á casa del sombrerero y dejarle 150 ó 200 pesetas más.

Las maniobras de Toulouse

El día 31 saldrá de San Sebastián el príncipe de Asturias con dirección á Francia, para asistir á las grandes maniobras que se celebrarán en Toulouse bajo la dirección del general Brugere, cuyo cuartel general estará en Villefranche de Lauranaix, hasta el 6 de Septiembre, fecha en que se trasladará á Barieges para presenciar las operaciones finales de las maniobras.

A éstas asistirán representaciones militares de Alemania, Inglaterra, Austria, Italia, Rusia, Bélgica, Estados Unidos, Turquía, Rumania, Suecia, Perú y Japón.

Acompañarán al príncipe de Asturias además de sus ayudantes, los marqueses de Mesa de Asta y de Hoyos, y de los coroneles de húsares y de Sicilia, señores Jaquetot y Aranzale, y el médico mayor señor Cabezas, el comandante Echagüe, agregado militar á la embajada de España en París, y Cornulier Luziniere, agregado á la de Francia en Madrid.

De París irá una escolta especial, que se pondrá á las órdenes del príncipe desde su llegada á Saint Rome.

Durante las maniobras, el príncipe será huésped del general Brugere.

La vestimenta de los célebes

En las islas Célebes de Oceanía, donde no se conoce la industria textil, sus habitantes cubren sus cuerpos con vestidos originalísimos, según refiere nuestro querido colega de París «Science, Arts, Nature».

El tejido de aquéllos está hecho de la corteza de una especie de higuera perteneciente á la especie «Ficus leucantoma», que se encuentra con abundancia en el país.

No falta, pues, la primera materia, y en cuanto á los útiles de trabajo para hacer lo que más tarde ha de servir de tela para cubrirse, son sumamente sencillos.

Escogen, en primer lugar, el árbol más regular posible para derribarlo: cortan sus ramas por la base, y van sacando la corteza con cuidado, con objeto de que salgan tiras bien largas de corteza. Estas, una vez obtenidas, se dejan secar al sol, y una vez conseguido esto, se someten durante quince ó dieciséis días á un tratamiento semejante al que se emplea para curar el cañamo. Después de esta operación, las cortezas quedan hechas una pasta de hebras largas blancuquinas, que se sujetan á un batido hasta conseguir hacer de todo una especie de borra ó fieltro, que es el tejido aprovechable para los vestidos.

Todos estos trabajos, con excepción del primero, ó sea el derribo del árbol, los efectúan las mujeres.

Para quitar la corteza se sientan en cuclillas delante de árbol, valiéndose de un instrumento cortante; y con objeto de que no se destruya, el mojan de cuando en cuando, valiéndose de una cáscara de coco llena de agua que tienen al lado.

Las cortezas las ponen á secar en seguida en paquetes bien atados, que cuelgan de las vigas del techo de sus viviendas.

La educación del sentimiento

Así como la afición á la gramática educa al lenguaje, las matemáticas perfeccionan el cálculo y la moral mejora las costumbres, el sentimiento no tiene otra escuela más adecuada que la música.

El pentagrama, ha dicho Mozart, contiene las líneas misteriosas en las que se traza la escala por la que asciende la cultura de un pueblo, y hay que reconocer que Mozart no se equivocó.

La música es de las bellas artes la más espiritual, por eso es la única que se cultiva en el cielo, según expresión de algún publicista cristiano, y claro es que tal estudio, dirigido especialmente al espíritu, ha de influir directamente en el mejoramiento moral del hombre.

La poesía ha de pintar á la naturaleza cantar el sentimiento que su belleza inspira, la estética que de la misma nace y que con ella se relaciona. La escultura ó arquitectura toma sus moldes de las formas creadas y plásticas, siquier las embellezca con la inspiración que bulle en el alma del artista. Pero la música es lo único que no tiene materia, es lo único que no se aprecia con los sentidos ni aún directamente. La música, en una palabra, no se ha de oír; la música se ha de sentir para poderse comprender, y con esto dicho es está que la música es indispensable á los pueblos para su mejoramiento. Esa delectación espiritual en que yace dulcemente el hombre sensible saboreando una composición musical; esa anulación de toda solicitud material, de toda moción corporal que existe cuando cualquier afinado instrumento derrama en nuestra alma sus armonías, demuestran de un modo inconcuso que la música es un factor indispensable para la civilización y moralización de los pueblos.

Así que es forzoso que se dedique un aplauso sincero y entusiasta por ese movimiento cultísimo que se observa en ciertas regiones en favor del estudio de la música y de su adelantamiento y perfección, merced á las recompensas que prodigamente se distribuyen con ocasión de festivos solemnes.

Pero esto no basta. Todavía el Estado ha de hacer más, mucho más, en mi juicio, con respecto á la educación del sentimiento, se obliga al joven, si quiere educarse, á aprender la urbanidad, la lectura, la caligrafía, la geografía. O sea, se le obliga á que aprenda á regularizar y metodizar sus formas sociales, su conocimiento de lo por otros escrito, su forma de expresar las ideas, su comprensión de las partes del mundo y aún de las de los astros; pero, ¿y el sentimiento? ¿y el espíritu? ¿y el corazón?

¿Por qué no se exige al hombre que estudie la música como elemento eficiente de regeneración espiritual? La estadística penal acusa mejoramiento visible en las poblaciones penitenciarias con el simple establecimiento de las bandas en los edificios destinados á corrección. ¿Por qué, pues, no ponemos antes obligatorias las bandas para las gentes que puedan después tenerlas obligatorias en los presidios? Entiendo que si la música mejora á los penados, es una falta de humanidad no hacer que antes de serlo puedan ser mejorados por la música.

Y yo aún haría más; exigiría á los poderes públicos que antes de permitir las subvenciones para ciertas diversiones y regocijos tan profano como sangrientos, se subvencionasen y dotaran escuelas y conservatorios en donde se estudiase y enseñase tan divino arte.

La música es la ciencia de la armonía, y cuando esta reine en el mundo la soñada paz universal será un hecho. Por eso cuanto pueda hacerse en nuestra ciudad y por nuestro Municipio en pro de la música, de la difusión de su enseñanza y de su organización entendemos que es un paso de avance en la senda del progreso, subir un peldaño más en la escuela moralizadora que vé Mozart en el pentagrama.

José María Zapater.

Galicia.

En San Saturnino (Ferrol) ha sido encontrado muerta una paloma mensajera, que llevaba en una pata un anillo de plata con un número y varias iniciales.

Han contraído matrimonio en la Cañiza el secretario del Ayuntamiento de Crecente D. Benjamin Queimadelos y doña Concepción Travadelo.

En Tribes se ha constituido una Asociación fomentadora de Caza y Pesca.

Los días 13, 14 y 15 de Septiembre próximo se celebrarán en la Puebla de Trives las tradicionales fiestas del Santísimo Cristo de la Misericordia. Habrá procesión, dianas, verbenas, veladas musicales, bailes campesinos y función pirotécnica.

Venganza de un sacristán

En la parroquia de San Jorge de Sacos, distrito de Cotovad, ha ocurrido el siguiente hecho:

El vecino de dicha feligresía José Pintos venía ejerciendo el cargo de sacristán, pero un día el párroco decidió darle el cese y nombrar a otro, para lo cual encargó a José García Arcos que le proporcionase un sujeto de condiciones para el puesto vacante.

El encargado de tal comisión buscó, en efecto, a un convecino suyo que, según él, tenía todas las de la ley para el cargo.

No bien lo supo el sacristán cesante, concibió la idea de vengarse, no del abad, sino del vecino que le había encontrado sucesor.

Y una noche puso fuego al pajar de aquél, quemándose todo.

El exsacristán ha sido preso.

Exportación por el puerto de Vivero: El día 20 del actual ha sido despachado el pailebot «Ciller» con 107 bultos de sardina prensada para reexportar por el ferrocarril de Coruña.

El 22 el vapor «Barambio» con los siguientes bultos: para Cartagena 960, Alicante 580, Valencia 818, Tarragona 90 y Barcelona 122 y 20 de grasa.

El 23 el vapor «Ibaizabal» con 130 bultos de sardina prensada y 6 de boqueron para reexportar por el ferrocarril de Gijón.

Intento de suicidio

El aprendiz de maquinista de la dotación del crucero «Cardenal Cisneros», Felipe Arnilla, intentó suicidarse, arrojándose desde dicho buque al agua y amarrándose una cuerda al cuello.

Fué visto por un marinero, que inmediatamente se echó al agua con ánimo de salvarlo.

El suicida rechazaba los auxilios, y cuando el marinero pretendía cogerle, aquél intentaba arrastrarlo consigo.

El pronto auxilio prestado por un bote del torpedero «Osado», salvó de una muerte segura al aprendiz y al marinero.

Felipe parece que no anda muy bien de la cabeza, y que no es esta la primera vez que intenta suicidarse.

Cuando fué conducido al bote, dijo que quería quitarse la vida porque los curas lo tratan muy mal.

Hace tres meses que forma parte de la dotación del «Cisneros».

Los que mueren:

En Vigo doña Severino López Lorenzo.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Real orden trasladando a una cátedra de Matemáticas del Instituto de Cádiz a don Luis Catalá y Jimeno, actual catedrático numerario de igual asignatura en el Instituto de Guadalajara.

—Otra suprimiendo los cursos preparatorios de las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

—Otra declarando monumento nacional la Catedral-Basílica de Cuenca.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Tarifa de precios para los suministros del Ejército y Guardia civil.—Varios de Administración provincial.—Edictos y anuncios de algunos Juzgados civiles y militares.—Anuncios de los Ayuntamientos de Carnota, Outes, Cerdido, Rianjo, Puentes, Capela, Bergondo, Mazaricos, Conjo y Ares.

Santiago

Se desea un maestro de 1.ª enseñanza para un Colegio de esta ciudad.

En la Redacción de este periódico informarán.

Se ha dispuesto la devolución de las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar a los reclutas Manuel Reinaldo Alvarez, de la zona de Orense, y Manuel Suárez Filgueira, del cupo de Noya.

El presidente de la Sociedad de constructores de calzado, de Santiago, comunicó al Gobernador civil que ha quedado constituida la nueva Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, Francisco Parga; secretario, Andrés Meijide; contador, Manuel Martínez, y vocales, Domingo Pérez, Jesús Mourelle, Fernando Lorenzo y Enrique Alonso.

Por la dirección general de Registros se ha dispuesto que los ejercicios de oposición para proveer las notarias

vacantes en Martos, Linares, Zújar y Beas de Segura se verifiquen al mismo tiempo que los de las demás, y que empezarán el 10 de Noviembre.

Al efecto se ordena que inmediatamente se publique el anuncio en los Boletines Oficiales para que pueda serlo también en la Gaceta antes del 10 del próximo Septiembre, y haya para la fecha de los ejercicios dos meses de plazo, uno para la presentación de solicitudes y otro para la exhibición del programa.

De entre los distinguidos forasteros que estos días visitan la ciudad del Apóstol, hemos tenido el gusto de saludar al eruditísimo escritor lusitano Dr. José Leite de Vasconcellos, director del Museo Etnológico portugués, conservador de la Biblioteca Nacional del vecino reino, profesor del «Curso de Bibliotecarios-archivistas» y redactor de la Revista Lusitana (filológica) y de la titulada: Arqueólogo portugués.

El Sr. Vasconcellos que es doctor en Letras por la Universidad de París, lleva publicados importantísimos trabajos sobre Filología y Arqueología portuguesa, y en la actualidad está dando a luz unos muy interesantes «Estudios de Filología gallega».

Ha recorrido casi toda Europa, y dispónese ir ahora a Italia.

Su primer visita, al llegar a Compostela, fué al Archivo municipal en donde examinó varios documentos antiguos, visitando después, en unión del archivero Sr. Ballesteros, los principales edificios y cosas notables de Santiago a cuya ciudad calificó de «Grandioso museo».

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Calvos de Randín.

La dotación es de 999 pesetas anuales.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 12 de Septiembre próximo.

Supresión de cursos

preparatorios

La Real orden, fecha 23 del actual, que hoy publica la «Gaceta», dice así: «Suprimido el examen de ingreso en Facultad por Real decreto de 25 del pasado Abril.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º La supresión de los cursos preparatorios de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, establecidos por el párrafo quinto del vigente reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, quedando sujeta la prelación de los estudios de estas Facultades a las disposiciones de carácter general que han reorganizado sus enseñanzas; y

2.º La ampliación de lo preceptuado en el artículo 1.º de la Real orden de 28 de Septiembre de 1900, respecto de la enseñanza del Dibujo para todos los alumnos que no tengan aprobada esta enseñanza en el Bachillerato, donde ha sido establecida con carácter obligatorio por el Real decreto de 17 de Agosto de 1901.»

Los días 29, 30 y 31 del corriente se celebrarán en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, las conferencias pedagógicas del presente curso académico.

Estas conferencias son públicas, y en ellas será permitida la controversia.

La Comisión provincial acordó que los precios medios a que pueden pagarse los suministros hechos a la Guardia civil, durante el mes anterior sean los siguientes:

Ración de pan, 0'31 pesetas; idem de cebada, 1'50; idem de centeno, 1'04 idem de maíz, 1'56; idem de paja, 0'70; idem de yerba seca, 1'48; litro de aceite, 1'30; kilogramo de carbon vegetal, 0'12; idem de leña, 0'06.

Alrededor del Mundo se publica un día antes que los demás semanarios, y adelanta todas las actualidades. Esta semana trae:

Burgos al vuelo.—Las intoxicaciones con leche (La leche y sus adulteraciones).—La manera de multiplicar rápidamente.—El animal más apesante del mundo.—Ministros y cortesanos.—La coquetería en la cárcel.—El trono de Inglaterra estuvo en Compostela.—Como se hace el papel de fumar.—La manera de saber la hora.—Fotografías del viaje del rey en Pamplona, Victoria y Burgos.—Caricaturas, Averiguador, Recreos, Problemas.

2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Se señalaron para el mes de Diciembre, las vistas de las siguientes causas instruidas en Santiago:

Día 4.—Santiago, contra José María Iglesias Losada, y otros dos por robo; cinco testigos y dos peritos. Licenciados Veiga Gonzalez y López Martínez.

Día 5.—Santiago, contra Manuel Rey por robo, cuatro testigos. Licenciado Casás.

Día 9 al 10.—Santiago, contra Lorenzo Juan Valdés Fernandez, por homicidio; 20 testigos. Licenciado Rodríguez Diaz.

Día 11 al 12.—Santiago, contra Manuel Gamallo González, por homicidio 20 testigos. Licenciado Casás.

Día 16.—Santiago, contra Celestino Rodríguez y María Manuela Carreira, por robo y homicidio; 146 testigos y seis peritos. Licenciado Casás.

Esta es la única de las anteriores causas que se verá fuera de la Coruña,

Se celebrará el juicio en Santiago por tenerse que practicar por el jurado una visita ocular al sitio donde se cometió el delito.

Por jubilación del Sr. Ambrós ha ascendido D. Francisco Piñeiro Pérez en el escalafón de Catedráticos al número 28) correspondiéndole percibir 4.000 pesetas de sueldo.

La V. O. T. de Penitencia de esta ciudad celebra el domingo la función al Santísimo Sacramento, en la capilla de la misma.

Después de la función de la mañana quedará S. D. M. expuesto y velado por los hermanos hasta las seis de la tarde en que saldrá la procesión por el campillo inmediato asistiendo aquellos con vela.

El Delegado de Hacienda remitió al Gobernador civil una relación del importe del 13 por 100 de los recargos municipales sobre contribución territorial, correspondiente al corriente año, y pertenecientes a los pueblos de la provincia, con el total de las respectivas atenciones por primera enseñanza.

Ha sido aprobado el presupuesto de reforma del alumbrado del faro de Finisterre (Coruña) y que la adquisición de los materiales se haga por administración.

Dice un periódico de Tuy:

«Estos días llegan con retraso a veces extraordinario los trenes de Castilla.

El retraso obedece, según nos informan, al excesivo movimiento de viajeros en las estaciones del itinerario.

Como el retraso puede causar, y causa de hecho muchas veces, notables perjuicios, bien pudieran las compañías ferroviarias aumentar el personal subalterno.»

Rogamos al Sr. Alcalde encargue mayor vigilancia a la guardia municipal de la calle de la Senra, pues ayer de un par de pedradas, cuyos autores no fueron habidos, rompieron un par de cristales en una de las casas de la citada calle en ocasión de que en que aquella habitación se hallaba reunida la familia saliendo ilesos por fortuna pero causándose el susto consiguiente.

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado el pago de 4.460 pesetas por las estancias causadas en el Manicomio de Conjo por alienados pobres de aquella provincia, durante el mes de Junio último.

El decreto sobre inspección en la enseñanza oficial, comprende 23 artículos en los que se contienen las disposiciones conducentes a que dicha inspección se realice en todos los grados de la enseñanza.

La primaria continuará a cargo de los actuales inspectores de este servicio. La de institutos, escuelas normales y de comercio, lo estará al de inspectores de la confianza del ministro, nombrados entre catedráticos de las Universidades, y la de estos centros la ejercerán consejeros de Instrucción pública designados por el gobierno.

Todos los inspectores citados percibirán dietas.

La inspección habrá de hacerse necesariamente en cada caso, dentro del plazo máximo de quince días.

Los inspectores habrán de presentar al ministerio memorias del resultado de sus visitas, para poder deducir las responsabilidades que en el orden académico o administrativo hayan podido resultar.

El conocimiento de la situación económica de rentas, bienes, fundaciones y recursos de todas procedencias, será especial objeto de los trabajos de inspección para velar por la mejor administración de los centros de enseñanza.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Herrero.

Regresó de la Coruña el secretario de la sucursal del Banco de España de Santiago, D. Alfredo Villar del Valle.

Anoche llovió torrencialmente en esta ciudad.

Esta madrugada apareció el horizonte lleno de nubarrones, y con amenazas de que continuaría lloviendo, pero el agua se contuvo durante todo el día.

Ayer tarde entregó su alma a Dios el que en vida fué queridísimo y honrado convecino nuestro, D. Agustín Cerqueiro.

Era el finado persona a quien se respetaba mucho en esta ciudad donde a fuerza de trabajo y honradez, había logrado conquistarse una posición desahogada y, sobre todo, una gran reputación.

Fué miembro del concejo en distintas ocasiones, y su paso por la casa del pueblo ha merecido justas alabanzas por su continuada labor en bien de las clases menesterosas.

Formaba parte, desde su fundación, del consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago. En este establecimiento figura el nombre de D. Agustín Cerqueiro como el de los más decididos protectores del mismo.

El fué el que inauguró las operaciones del Monte de Piedad imponiendo, para dar ejemplo, una fosforera de plata la cual, después de varias reposiciones, fué regalada por el, im-

nente al establecimiento y allí se conserva como uno de los más preciados recuerdos.

Era buenísimo, un santo, y falleció como quien era el día en que la iglesia celebraba la fiesta de su santo San Agustín.

A su familia enviámosle nuestro más sentido pésame.

El Centro Gallego de Madrid, ha dirigido una comunicación a todas las corporaciones de Galicia pidiendo el parecer acerca de la conveniencia de denunciar ó ratificar el tratado con Portugal.

El señor Alcalde multó hoy a varias vendedoras de pescado que expendieron la mercancía con faltas en el peso.

Dicen de León que merced a los trabajos del Juzgado y de la Guardia civil, se ha logrado detener a diez individuos complicados en los continuos robos de mercancías en el ferrocarril. Entre los detenidos figuran cuatro empleados, encontrándose al registrar sus casas, con varios objetos y artículos sustraídos.

Desde hoy se expenden nuevamente en el comercio de Emilio Pombo los legítimos Quesos de bola y Nata marca GALLO precintados.

El matute en Santiago

En la noche de ayer llevose a cabo una nueva aprehensión.

Las circunstancias del decomiso son idénticas al último que se practicó: 32 litros de alcohol encerrados en latas que por su forma se adaptan al cuerpo, eran conducidas por varios matuteros, los cuales al ser sorprendidos por el Jefe de consumos é individuos de la ronda volante intentaron, pero no consiguieron, burlar la intervención de los empleados.

Solamente varió el lugar del suceso puesto que este tuvo efecto en las inmediaciones de Vista-Alegre.

Como estos días es objeto de general conversación lo que ocurre en el ramo de consumos, corre la versión de que circulan curiosísimos anuncios de proyectadas introducciones, más estos anuncios no pueden ser ciertos pues, aparte de que los matuteros, por la cuenta que les tiene, habrán de encerrar en el secreto sus propósitos, nos consta que el Alcalde y los individuos de la Comisión, hacen caso omiso de tales infundios y dirigen por otros lados sus gestiones, las cuales por lo que se observa dan excelente resultado.

No creemos pecar de indiscretos al consignar que la Comisión habilmente secundada por el Sr. Sainz, redobla sus esfuerzos y que los individuos que forman aquella se toman la molestia de girar frecuentes visitas nocturnas para conocer en toda su verdad el cumplimiento de los empleados y las ramificaciones del *complot* matutero.

Nuestro aplauso al Alcalde, a la comisión y a los aprehensores.

El próximo día 31, termina el plazo definitivo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Dice «El Imparcial» que el Sr. Merino le ha teleografiado desde Sigüenza, rogándole rectifiquen la noticia dada por «La Crónica Meridional» de Almería, de haber escrito a una persona sobre el viaje del Sr. Sagasta a dicha provincia.

Las senadurías vitalicias que hay vacantes desde Octubre último son 14, por defunciones de los Sres. Merejo, Llorente, Dabán, Sanz y Posse, Gómez de Aróstegui, Sedó y Campa, marqueses de Asprillae, Aranda, Alella y Vallejo, condes de Rascón, Almenas y Vello.

Acordó la Comisión provincial, conceder 250 pesetas al balneario de Cuntis, a fin de que admita a los pobres de la provincia que acudan a tomar aquellos baños minerales.

Dice «El Imparcial» que uno de estos días comenzará el ministro de Hacienda a ocuparse en el estudio de la cuestión del *affidavit* de que se viene hablando hace tiempo, y que es otra de las medidas propuestas para influir en la mejora de los cambios.

Buena falta hace.

En cambio, «El Liberal» da a entender que no se propone estudiar el Sr. Rodríguez ese asunto, del cual no se ocupa.

Veremos quien acierta.

En la Colegiata de Alicante hay vacante una canongía que ha de proveerse por oposición, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en término de treinta días.

Es esperado en esta ciudad, el teniente general D. Federico Ochando y Chuniñlas inspector general de la Guardia civil.

Probablemente llegará a Vigo pasado mañana y vendrá luego a Pontevedra y Santiago.

El Sr. Ochoa do viene realizando una visita de inspección al benemérito instituto.

El contratista de las obras de la carretera de Boimorto á Muros, ha denunciado a la Guardia civil, y ésta al Gobernador, que en la sección de Puente Vea á Padrón, hicieron tres zanjas de gran tamaño, produciendo grandes desperfectos en la carretera y enormes perjuicios al contratista.

La Guardia civil, en vista de aquella denuncia, practicó activas diligencias para dar con los autores de los daños mencionados, y no tardó ciertamente, en encontrarlos, pues espontáneamente, se presentaron todos los vecinos del lugar de Casal, haciéndose únicos responsables de la apertura de las zanjas, y formulando, además, una protesta contra el contratista.

En el proyecto de aquellas obras, figuraba la construcción de tres tajeas en el lugar de Casal, a fin de que las aguas siguiesen regando los campos de aquel lugar, pero el contratista verificó las obras, sin abrir tajeas, suprimiendo así un servicio tan importante como el riego de los terrenos que allí existen.

Los labradores, no obstante las reclamaciones que en principio formularon, no fueron atendidos, y en su vista, aquellos vecinos procedieron por sí y a presencia de testigos, a la apertura de las zanjas.

De este asunto, que pudiera dar lugar a un expediente y hasta a la rescisión del contrato de ejecución de las obras, se dió conocimiento al Juzgado.

LEON: Peluquero, se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Efemérides

29 de Agosto de 1594

Dispónese por el Concejo de Santiago obsequioso y espléndido recibimiento al Arzobispo de Sevilla D. Rodrigo de Castro (1) que venía en romería a Compostela.

Acordóse al efecto que dos regidores fuesen á Betanzos á besarle las manos y darle la bienvenida en nombre de la Ciudad; que a su llegada á Santiago le visite el Concejo en pleno, y se celebre en la misma noche una lucida máscara (retreta ó cabalgata nocturna) invitando a los vecinos, por medio de pregón, á que pongan luminarias en sus ventanas.

«Que se echen cohetes desde las casas de consistorio y se hagan otras invenciones de fuego», que corran toros, y se haga juego de cañas en la calle del Preguntoiro «atento que no se puede hacer en otra parte con comodidad.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—La degollación de S. Juan Bautista, Sta. Sabina y S. Adolfo.

Santos del día de mañana.—Sta. Rosa de Limia, y Stos. Celedonio y Emeterio

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Resulta verdaderamente escandaloso lo que, de algún tiempo a esta parte viene ocurriendo con el servicio telegráfico.

De quince días a esta parte raro, muy raro, es el número de nuestro periódico que contiene todos los telegramas que nos envía nuestro activo corresponsal en la corte.

Todavía no llegó el invierno en cuya época, por deficiencias del material, unas veces y otras por la crudeza é impetuosidad de los temporales, ya es costumbre que el telégrafo no funcione, y sin embargo, si juzgáramos por las deficiencias que se observan en la comunicación, dijérase que ya habíamos alcanzado aquella época.

Los telegramas del servicio de ayer

(1) Ilustre gallego, criado en Monforte, hijo de los condes de Lemos, estudió Derecho en Salamanca. Fué obispo de Zamora, promovido al de Cuenca en 1576 y presentado al Arzobispado de Sevilla en 1581.

Dió principio en 1593 a la fábrica del colegio de la Compañía en Monforte para el que fueron trasladados sus restos desde Sevilla en donde terminó sus días el año de 1600.

los hemos recibido hoy en dos tandas: una a las ocho de la mañana, la otra a las once.

Con este retraso algunos despachos no podemos ya utilizarlos porque las noticias que contienen resultan ya conocidas y otros los reproducimos a continuación, para que nuestros lectores puedan seguir el curso de los sucesos de actualidad.

Si las quejas de la prensa y del público, que paga como bueno un servicio que resulta peor que malo, fuesen atendidas, nosotros la formularíamos aquí, tan enérgica como se merece; pero como estamos plenamente convencidos de la ineficacia de estas quejas, nos limitamos a lamentar lo que ocurre.

Dudamos que hoy lleguen a nuestro poder los telegramas del día, porque aún no hemos recibido los primeros a la hora en que escribimos estas líneas, pero no tenemos mas remedio que conformarnos.

He aquí los despachos que utilizamos:

Madrid 28 (11)

Dicen de San Sebastián que el duque de Almodóvar ha confirmado la noticia de que la nota del Vaticano, contestando a las pretensiones de España, satisface los deseos del Gobierno.

Madrid 28 (id id.)

La Cámara Agrícola de Sevilla solicitó del gobierno que denuncie el tratado Hispano-portugués con objeto de conseguir que se rebajen los aranceles de importación de cereales, legumbres, algodones y sedas.

Madrid 28 (id id.)

El ministro de Estado niega que el viaje de nuestros embajadores señores León y Castillo y duque de Mandas a San Sebastián, tengan por objeto tratar del viaje del Rey al extranjero.

El señor León y Castillo conferenció con el Príncipe a quien acompañará hasta Toulouse en su viaje con objeto de asistir a las maniobras militares de Francia.

Madrid 28 (id id.)

En las cercanías de Monte Pelado (Martinica) oyense grandes ruidos subterráneos. Témesese que ocurran nuevas erupciones.

Madrid 28 (id id.)

Dicen de Manila que en Lanao y otros puntos de la isla de Mindanao hubo estos días fuertes terremotos.

A consecuencia de los terremotos murieron 30 indígenas.

Madrid 28 (id id.)

El Nuncio de S. S. Monseñor Rinaldini, que ayer se sintió indispuerto hallándose en la iglesia de los escolapios en San Antón, se encuentra hoy muy mejorado.

Madrid 28 (id id.)

Dicen de Almería que se declararon en huelga los tipógrafos.

Por esta razón no se publicaron hoy periódicos en aquella capital.

Madrid 28 (id id.)

Sobre esta corte descargó hoy una fuerte tronada. Por esta causa las líneas telegráficas funcionan con retraso.

En San Sebastián, a pesar de los anuncios del Vicario de Zarauz, el tiempo es inmejorable.

Madrid 28 (16)

Dicen de Alicante que, en Crevillente, se declararon en huelga más de 1.000 obreros hiladores de pita.

Reclaman un real de aumento por cada 100 madejas de hilado.

Los patronos acceden a aumentarles 10 céntimos.

Madrid 28 (id id.)

Varios ministros visitaron hoy al Sr. Sagasta, con quien cambiaron impresiones.

Créese que trataron de los asuntos que se debatirán en el consejo de esta tarde y especialmente de la nota recibida del Vaticano. Los ministros guardan absoluta reserva respecto de la citada nota.

Madrid 28 (17)

Comienza ahora el consejo de ministros.

Al entrar dijónos el Sr. Moret que el consejo se ocupará principalmente de los trabajos realizados por la ponencia de ministros sobre reformas; de las noticias recibidas de Roma y de la cuestión de embarques.

El Sr. Moret lleva al consejo una R. O. sobre el embarque de emigrantes por los puertos gallegos la cual no quiere que se conozca hasta después de dar cuenta al Consejo.

Parece que se aplazarán las reformas anunciadas en el ministerio de Agricultura.

SERVICIO CORRIENTE

Consejo de ministros.—Asuntos tratados.—Otro consejo.—Una memoria.

Madrid 29 (8)

Se celebró ayer el anunciado consejo de ministros.

La duración del consejo fué de tres horas lo cual se comentó en el sentido de que los ministros trataron, además de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, de los incidentes habidos durante el viaje regio.

Añadieron los ministros que mañana se celebrará otro consejo dedicado, principalmente a los asuntos de Marina.

El señor Moret leyó una extensa memoria sobre las garantías en Barcelona.

Considera el ministro de la Gobernación que es inoportuno el restablecimiento de las garantías.

Estudia la situación de Barcelona desde hace seis años, consignando que en los tres últimos solo ha vivido aquella capital en la normalidad siete meses.

Examina la organización de los catalanistas, de los republicanos y de los anarquistas, considerando a éstos últimos como un peligro constante.

Consigna las opiniones de respetables personalidades de Cataluña, contrarias al restablecimiento de las garantías y solamente el gobernador civil y el Fiscal de la Audiencia, se muestran partidarios de la normalidad, pero poniendo ambos la condición de que se aumente a mil el número de guardias civiles y a 400 el de individuos de policía.

La nota de Roma.—Lo que dicen, un ministro y un personaje político.

Madrid 29 (id id.)

Créese que fué asunto muy discutido el de la nota del Vaticano. Un ministro aseguró a los periodistas que, de este asunto, solo se enteraron los consejeros pero sin discutir nada porque faltan detalles.

En cambio un personaje liberal, aseguraba hoy que los responsables ni siquiera se enteraron de si la actitud del Vaticano permite tener optimismos, porque de lo telegrafado por el Sr. Aguera no puede juzgarse.

La cuestión de los embarques.—Una sección.

Madrid 29 (id id.)

Se leyó una R. O. de Gobernación en la cual se modifica la legislación vigente sobre embarques para Ultramar. Por virtud de esta real orden surgió el acuerdo de crear una sección de Industrias.

Se encargaron los Sres. Moret y duque de Veragua de dictar las disposiciones necesarias a fin de entorpecer si desarrollo de la emigración a Ultramar.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Utilización Oficial.

	DIA 28
4 por 100 interior.	72'50
Id. fin corte. firme.	72'70
5 por 100 amortizable	92'85

ACCIONES

Banco de España.	469'00
C.º Arrend.º Tabacos	395'00

CAMBIOS

Paris, vista.	36'60
Londres, vista.	34'40

Mencheta

**

No hemos recibido más que los anteriores despachos del servicio de hoy.

Veán ahora, nuestros lectores, la cotización de los valores, en la bolsa y cuyo telegrama, aun siendo urgente, llegó con los ordinarios a las once de la mañana.

Don Rafael Gasset

Noya 29.

La villa de Noya se ha engalanado de nuevo para recibir a su diputado y ofrecerle el debido tributo de su cariño y gratitud.

A las cinco y media de la tarde llegó ayer a la Peña del Oro el Excelentísimo Sr. D. Rafael Gasset acompañado de Comisiones de la Puebla y de Riveira.

Una numerosa concurrencia en que estaban representadas todas las clases, el pueblo en masa a cuyo frente se hallaba el Ayuntamiento presidido por el Alcalde D. Eladio Pérez Labarta, autoridades y comisiones de varios centros ocupaban la carretera en el momento de llegar los expedicionarios.

El entusiasmo que ha despertado en el público la presencia del Sr. Gasset ha sido indescriptible.

Los vítores y aclamaciones se sucedían sin interrupción y la música y las bombas y voladores contribuían a animar aquel hermoso cuadro, espontáneo y expresivo testimonio de las simpatías que el Sr. Gasset se ha conquistado justamente en el distrito.

Por la noche fué obsequiado por el Ayuntamiento con una brillante serenata en que se pusieron a contribución todos los elementos de que se dispone

para dar mayor grandiosidad al acto. Hoy será recibido solemnemente por la corporación municipal en el salón de sesiones.

En el magnífico puente que se extiende sobre la ría, de moderna construcción, obra que se debe a las gestiones del Sr. Gasset así como la travesía que enlaza las diferentes carreteras que confluyen a esta villa, y en una de las calles del tránsito se erigieron dos elegantes arcos con dedicatorias alusivas al objeto.

Después será obsequiado con una gira marítima por suscripción en la que figuran no solo las personas más caracterizadas y distinguidas de la villa, sino también nutridas representaciones de los marineros y de las clases obreras, que han respondido con entusiasmo y por un movimiento unánime a esta manifestación de cariño eminentemente popular.

El hermano del exministro Don Eduardo Gasset, no vino a Noya.

Mañana regresará el Sr. Gasset a la Torre de Junquera. Antes de la salida se celebrará en la Peña del Oro un banquete al que serán invitadas todas las autoridades de la población.

El Corresponsal.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

SE VENDE un coche-cesto de cuatro asientos, con lanza y varas para enganchar a tronco y limonera.

En la Carrera del Conde núm. 11, informarán.

PISO NUEVO INDEPENDIENTE con jardín y cocina económica de hierro se arrienda en el paseo de la Herradura. Informan Senra, 15.

Al público de buen gusto

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hórreo 38, se recibió estos días una importante partida de vinos tintos y blancos procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño. No tendremos inconveniente en facilitar, a todas las personas que lo deseen, muestras de todas las vasijas, para que se tomen la molestia de analizarlo, y se convencerán una vez más que nuestro vino es puro de uva.

Sigue expendiéndose el sabroso MEDOC superior al Rioja y muy parecido al Burdeos, las aguardientes y los vinagres.

Para enfermos y personas delicadas, tenemos el añejo TOSTADO. De exquisito perfume y delicioso gusto, constituye la bebida más higiénica y más sana de cuantas se conocen.

Desde primeros de Septiembre cotizaremos a los precios siguientes:

	Peseta
Cántara de 34 cuartillos.	10'50
Litro.	0'70
Cuartillo.	0'35
Botella Medoc 3 hojas (con casco).	0'95
Id. id. 2.	0'75
Tostado botella de 750 gramos.	5'50
Por los cascos vacíos se abonan,	0'15

HORREO, 38

(frente a la casa del Médico Sr. Nóvoa.)

LA POLAR-Bilbao

Compañía de seguros sobre la vida

Representante: Rafael Hervada, Co-

ruña. Subdelegado: Juan Neira Hermida, en esta, Castro 13, 1.º

CARBONES INGLESES

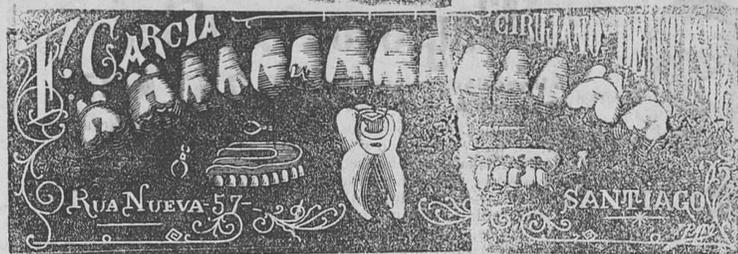
COK Y PIEDRA

PARA COCINAS Y FRAGUAS

PRECIOS ECONÓMICOS VENTA AL PORMENOR

PUERTA DEL CAMINO (RUEDAS, 2)

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital para el tratamiento de las enfermedades. Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Vichy-Grande Grille para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc)

Cada botel a lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exácese el nombre de manantial en las etiquetas, el psu as y corchos.

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GHRANULADA

†

SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON REMIGIO CAULA Y ABAD

falleció el día 30 de agosto de 1895

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora, que se celebren en la Capilla general de Animas el próximo sábado 30, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La viuda, hijo y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguna de las mencionadas misas; anticipándoles las gracias por tan señalado favor.

Santiago, 29 de Agosto de 1902.

†

Don Agustín Cerqueiro Domínguez

ha fallecido a las cinco de la tarde de ayer

después de haber recibido todos los auxilios espirituales

Sus sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana a las nueve de la misma en la Capilla general de Animas y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Algalia de Abajo 26 al Cementerio general, en lo que recibirán especial favor.

Igual súplica hacen para las horas, que se celebrarán el lunes 1.º de Septiembre en la citada Capilla y a las diez de la mañana, así como a todas las misas que se celebren en este día y las de los altares laterales que se digan el día del entierro.

Santiago, 29 de Agosto de 1902.

No se recibe duelo.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los que por su intención rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajando los precios de consumos.

PIDASU CATALOGO



Milagrosos confites

ó inyección antivenérea **COSTANZI**
— y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos milagrosos que los confites ó inyección Costanzi.

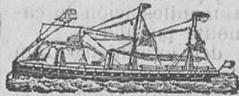
Angelo Costanzi

Diputación, 435 et.º Barcelona tifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

de A. Folch y C^{ía}. de Barcelona

ANTES F. PRATS Y C.^a



Salida de Villagarcía en viaje directo para la Habana

El día 17 de Septiembre saldrá de Villagarcía el magnífico vapor español

PUERTO RICO

clasificado en el Lloyd's + 100 A 1, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelentes comodidades para el pasaje.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Informarán en Villagarcía y Carril el consignatario **D. José López Rúa.**

TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo;* quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, *superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.*

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, *un millón de pesetas*, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.



LA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida en Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar, previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España, ó casa de comercio que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.

Los depósitos se consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

LA NACIONAL en el último reemplazo hizo más de 3.000 contratos; cifra á la que seguramente no ha llegado ninguna otra sociedad de su clase. Esto solo es lo que habla en favor de una empresa.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zona de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).

En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca», exclusivo.

Villagarcía. Calle de Juan García núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

¡Increible Verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos

Descomposición de luz, dureza, lapidación, perfecta, imitación maravillosa

5.000 PESETAS se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 Pesetas	Idem para señora, idem id.	50 Pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Alfiler idem id.	25	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Idem id. (brillante muy grueso).	50	Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia	100
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25	y brillantes Am; Alaska.	100
Pendientes (par) para señora, oro y brillantes	25		

Se envían, franco de todo gasto, por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y Franco el Catálogo Ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: ALASKA

G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, MILAN (Italia).

Compañía Hambur



guesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonia	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taquary
Argentina	Cap frio	Guahya	Paraguassú	Rio	Tijuca
Asunción	Cap roca	Itapirica	Paranágua	Rosario	Tucuman
Aarionga	Cap verde	Maceo	Patagonia	San Nicolas	
Bahia	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

BAHIA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Agosto el vapor

CAP VERDE

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida.

Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, a D. Elisardo Dominguez EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER, Victoria 54.

MÁQUINA Á TRES PUNTOS

Wertheim Electra Triplex

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.

La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pes punto, punto de cadeneta y de bordar.

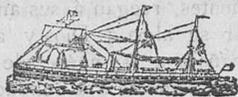
La máquina Wertheim hace magníficos zurdidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.

El comprador adquiere TRES MAQUINAS en una.

Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA

30, RUA DEL VILLAR, 30

José Pedrós



y Compañía

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pañajes y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA

HERNANY

GALICIA

PILES

NORTE

BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

La Dulce



Alianza

EN BREVE LLEGARÁ

Viuda é hijo de José M.ª Blanca

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedades.

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

Botellas de vinos y licores desde 4 reales,



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia
Capital social y existencia:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

Tarjetas al minuto
precios económicos

PIDA V.

JABON MIEL

PARA EL BAÑO

JABON MIEL

PARA EL TOCADOR

JABON MIEL

PARA AFEITARSE

JABON MIEL

PARA EL BAÑO

JABON MIEL

PARA EL TOCADOR

JABON MIEL

PARA AFEITARSE

De venta: Establecimiento de los Sres. Benito Vázquez Bermejo y Pérez y Sociedad Cooperativa.